

San Juan, 13 de Abril de 2.009.-

Señora:
Directora General de RRHH.
Lic. Alicia M. Vargas.
S.D.


Me dirijo a Ud., a los fines de solicitarle quiera tener a bien informar a las distintas sectoriales de personal de la Administración Pública, que se ha designado a la Sra. Ing. Silvia Estela de la Vega (Mat Prof. De HyS N° 20) como responsable de Higiene y seguridad del Poder Ejecutivo, de conformidad a lo que establece el Decreto PEN N° 1338/96 -Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557-.

Asimismo, cabe destacar que todos aquellos agentes o personal contratado que haya sido designados en las distintas dependencias públicas con funciones en Higiene y Seguridad, deberá comunicarse con la referida profesional al teléfono: 0264/155045033 o a la Unidad de Planificación y Coordinación de la Secretaría General de la Gobernación.

Atentamente.


Dr. Oscar A. Bernard
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Y COORDINACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

Otro si dijo
N° telefon
0264-155045033


SILVIA ESTELA DE LA VEGA
INGENIERA CIVIL
M.P. 1021 - M.H y S 20